



SÍLABO

Asignatura: PRESUPUESTO PÚBLICO

Código: 7A0338



I DATOS GENERALES:

1.1. Departamento Académico	:	Gestión Empresarial
1.2. Escuela Profesional	:	Administración Pública y Gestión social
1.3. Carrera Profesional	:	Administración Pública
1.4. Ciclo de Estudios	:	VI.
1.5. Créditos	:	04
1.6. Duración	:	17 semanas
1.7. Horas Semanales	:	04
1.7.1. Horas de teoría	:	02
1.7.2. Horas de práctica	:	03
1.8. Plan de estudios	:	2010
1.9. Inicio de Clases	:	20 de agosto de 2019
1.10. Finalización de clases	:	21 de diciembre de 2019
1.11. Requisito	:	Administración de costos.
1.12. Docentes	:	Olivares Vidal Juan José
1.13. Semestre Académico	:	2019 - II

II. SUMILLA

La asignatura de Presupuesto Público forma parte del área curricular de formación básica de la administración pública, es teórico práctico y tiene por propósito principal brindar a los alumnos los conocimientos prácticos sobre Las fases del proceso presupuestario. La programación de ingresos y gastos. El presupuesto participativo de inversiones. La estructura funcional programática, trascendencia y registro. Las fases de ejecución presupuestaria y control de la evaluación presupuestaria con sujeción al planeamiento estratégico. de nuestro país por el cual se desarrolla las siguientes unidades de enseñanza – aprendizaje:

III. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

El propósito del desarrollo de la asignatura, es lograr que los alumnos conozcan, analicen y apliquen las teorías que sustenten las finanzas públicas y presupuesto público de acuerdo a la economía contemporánea. Conoce, analiza y aplica las teorías que sustentan Gasto Publico y Política Fiscal, deuda pública e ingresos públicos de acuerdo a la economía contemporánea

IV. CAPACIDADES

Capacidad de la Unidad I

Conoce y explica el Sistema De la Gestión Financiera el cual abordamos de manera panorámica dando una visión de los diversos temas que hacen la finanzas publicas la intervención del estado a través de la política fiscal y tributaria, el sistema tributario como sus componentes: La economía del sistema tributario, Impuestos y sus componentes básicos, Equidad en los impuestos determinación de la base tributaria , la estructura de las tasas impositivas, la incidencia tributaria sobre nóminas, sobre las utilidades, así como la incidencia en general, cargas excesivas

Capacidad de la Unidad II

Conocer y comprender el grado de intervención por parte del Estado en la Economía y presentar los instrumentos fundamentales que utiliza el estado para influir en la actividad económica, Conocimiento y aplicación del presupuesto público y su composición de ingresos y gastos así mismo demostrar la importancia de la Ley de Presupuesto como documento fundamental de la economía nacional

Capacidad de la Unidad III

Conoce y comprende el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto y la dinámica del proceso presupuestario, así como las líneas de acción que se vienen desarrollando en el marco de la reforma presupuestal vinculadas directamente con la calidad del gasto público a través del Presupuesto por Resultado. a fin de que comiencen a familiarizarse con los procedimientos y reglas que buscan la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos para el bienestar ciudadano

Capacidad de la Unidad IV

Conoce y comprende desarrolla elementos para el diagnóstico y diseño de los Programas Estratégicos de acuerdo con la metodología propuesta en el marco de la Programación Presupuestaria Estratégica. El segundo módulo se refiere a la formulación dentro del mismo marco en base a los productos y resultados identificados durante el diseño. Esta metodología propone una forma sistemática para el diseño de las intervenciones del Estado, articulando medios con fines y complementando el esfuerzo de los actores involucrados, en función al logro de resultados. Asimismo, brinda pautas y criterios a tomar para elaborar el presupuesto en base a los productos y las metas físicas

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
VISIÓN GENERAL DE LA GESTION FINANCIERA DEL ESTADO (LA ECONOMIA, LA FINANZAS PUBLICAS Y LA TRIBUTARIA)					
C1: Conoce y explica el Sistema De la Gestión Financiera el cual abordamos de manera panorámica dando una visión de los diversos temas que hacen la finanzas publicas la intervención del estado a través de la política fiscal y tributaria, el sistema tributario como sus componentes: La economía del sistema tributario, Impuestos y sus componentes básicos, Equidad en los impuestos determinación de la base tributaria , la estructura de las tasas impositivas, la incidencia tributaria sobre nóminas, sobre las utilidades, asi como la incidencia en general, cargas excesivas					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N°1 20-24 Agosto	Visión General e Histórico. De la Administración Finan. Elementos y consideraciones de la Gestión Financiera del Estado. Importancia en el sector Pub. de la Administración finan.	Crecimiento y desarrollo económico Momentos de la actividad económica: agentes que interviene en la economía ; distinción del Sistema económico Intervención del estado	Asiste puntualmente a las clases y participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional.	Prueba de entrada: valorar las fortalezas y debilidades del pre-requisito.	04
Semana N°2 26-31 Agosto	Finanzas Públicas. Intervención del estado en la economía. Descentralización Fiscal.	¿Qué es política económica? Principales objetivos de la PE- ¿Qué es Sistema económico? La economía de mercado Política Fiscal, Polit. Económica Ingresos, Gastos, Transferencia, Endeudamiento	Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos.	Lectura en torno al campo de la economía empresarial. El Sistema tributario	04
Semana N°3 02-07 Sept	Política Fiscal Política Tributaria Aspectos Macro y Micro	Definición, objetivos, Tipos de política fiscal Los mecanismos a usar	Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Gestión de la información, Aplicación Comunicativa,	04
Semana N°4 09-14 Sept	económico” Sistema Tributario Aspectos Macro y Micro económico”	Tributo: impuesto, tasa y contribución del Estado		Resolución de casos de problemas existentes en el Sistema Tributario.	04
EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° I: Evaluación de los conocimientos adquiridos.					

Referencias bibliográficas: Ley N° 28112, Ley marco de la Administración Financiera del Sector Publico,

**UNIDAD II
PRESUPUESTO PÚBLICO**

C2: Conocer y comprender el grado de intervención por parte del Estado en la Economía y presentar los instrumentos fundamentales que utiliza el estado para influir en la actividad económica, Conocimiento y aplicación del presupuesto público y su composición de ingresos y gastos así mismo demostrar la importancia de la Ley de Presupuesto como documento fundamental de la economía nacional

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N°5 16-21 Sept	Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto	analizar las novedades que introduce la matriz normativa de presupuesto en contraste con la ley de gestión presupuestaria del Estado	Participa, y comenta en clase de las lecturas en debate.	Practica dirigida de ejercicios de interpretación de la ley de presupuesto	04
Semana N°6 23-28 Sept	El Sistema de Gestión Presupuestaria Marco Normativo del Proceso Presupuestario Concepto y contenido del presupuesto y sus principios	Conceptos de presupuesto y de gestión presupuestaria Presupuesto anual Importancia del presupuesto Presupuesto de rentas e ingresos	Respeto a los demás y es flexible frente a la diferencia de opiniones. Es solidario y responsable frente a las tareas de trabajo en equipo.	exposición de distintos ejercicios de impacto de intervenciones presupuestales relevantes	04
Semana N°7 30Sept al 04Oct.	La Ley de Presupuesto del Sector Público	aprobación, contenido e importancia	Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Taller para explorar las intervenciones relevantes	04
Semana N°8 07-11 Oct.	Equilibrio financiero del Presupuesto	fuentes de financiamiento Ley de Endeudamiento		Resolución de casos de indicadores sociales.	04
EXAMEN PARCIAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° I y II					

Referencias bibliográficas: Leyes y Directivas del gobierno del Perú Ministerio de Economía y finanzas (MEF) y dirección Nacional del presupuesto Público (DNPP) V. Berrio (2001) Nueva ley del presupuesto de la república (lima editorial bemo)

UNIDAD III
EL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO

C3: Conoce y comprende el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto y la dinámica del proceso presupuestario, así como las líneas de acción que se vienen desarrollando en el marco de la reforma presupuestal vinculadas directamente con la calidad del gasto público a través del Presupuesto por Resultado. a fin de que comiencen a familiarizarse con los procedimientos y reglas que buscan la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos para el bienestar ciudadano

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N°9 14-19 Sept.	-Conformación del Sistema Nacional de Presupuesto -Alcance del Sistema Nacional de Presupuesto	- Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), Oficinas de Presupuesto - Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales	Asiste puntualmente a las clases. Escucha y debate los conocimientos adquiridos.	Presentación y exposición oral de los temas de la unidad III.	04
Semana N°10 21-26 Oct.	Principios regulatorios del Sistema Nacional de Presupuesto.	Desarrolla el precepto constitucional contenido en el artículo 74 de la constitución política del Perú	Debate y propone diferentes casos	Desarrollo casuístico:	04
Semana N°11 28 Oct al 01 de Nov.	- Presupuesto Publico - Gasto Público - Proceso presupuestario	Concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda. Estructura del Gasto Publico	Valores las actividades de enseñanza realizadas en clase.	Taller de estudio: análisis de la oferta monetaria cuando hay un cambio en la base monetaria.	04
Semana N°12 04-08 Nov.	Reforma Presupuestal Presupuesto por Resultados	-Etapas del Proceso Presup. Finalidad de la Reforma ¿Qué es el presupuesto por resultados? ¿Cuáles son sus orientaciones?	Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos	Desarrollo de talleres: ¿Qué cambios hay en la programación presupuestal para el Presupuesto del año 2012?	04
Semana N°13 11-15 Nov.	EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° III: Evaluación de los conocimientos adquiridos.				
Referencias bibliográficas: El Sistema Nacional de Presupuesto se rige por la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y por la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.					

UNIDAD IV					
PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL PERU (PROGRAMACION PRESUPUESTARIA ESTRATEGICA)					
C4: <u>Conoce y comprende</u> privilegiando el énfasis de resultados y productos en cada una de las fases del ciclo presupuestal desarrollado la metodología de la Programación Presupuestaria Estratégica (PPE), mediante la cual las instituciones públicas podrán identificar de manera adecuada las intervenciones más eficientes y eficaces, para así contribuir al mejoramiento de la calidad del gasto.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 14 18-23 Nov.	La Programación Presupuestaria Estratégica (PPE)	¿Qué es la PPE? ¿Cuáles son los objetivos PPE? ¿Cuál es el Proceso de Programación Estratégica?	Participa, y comenta en clase de las lecturas en debate.	Exposición de temas: Aplicación comunicativa, productiva, experimental y evaluativa de la unidad.	04
Semana N° 15 25-30 Nov	Actores y Roles en la Programación Estratégica Diagnostico	Modelo conceptual Modelo explicativo Modelo prescriptivo	Respeto a los demás y es flexible frente a la diferencia de opiniones.	Desarrollo casuístico sobre modelo conceptual general	04
Semana N° 16 02-06 Dic.	Diseño Del Programa Estratégico (PE) Búsqueda de Evidencias	Modelo lógico.	Es solidario y responsable frente a las tareas de trabajo en equipo.	Resolución de casos de modelos explicativos: A. Magnitud	04
Semana N° 17 09-14 Dic.	Marco Conceptual Para la Formulación Dentro de la PPE	Actividades secuenciales para identificar los requerimientos logísticos, los costos y el presupuesto necesario para la entrega de productos definidos en un Programa Estratégico	Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Lectura y análisis sobre Modelo Prescriptivo	04
Semana N° 17 16-21 Dic.	EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° III y IV EXAMEN SUSTITUTORIO Y EXAMEN DE APLAZADOS				04

Referencias bibliográficas; Garcilla Mullin, Juan Roque Manual de Impuesto a la Renta; TUO de la Ley de IR, TUO de la Ley de IGV e ISC

VI. METODOLOGÍA

• 6.1 Estrategias centradas en la enseñanza

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas, ilustraciones, clases prácticas, talleres, aprendizaje cooperativo, resolución de ejercicios y problemas; y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

Así, mismo se empleará estrategias adicionales, como:

- a.- Desarrollo de clases magistrales.
- b.- Conceptualización abstracta, sobre teorías sólidas.
- c.- Explicación didáctica de cada tema.
- d.- Desarrollo de mapas conceptuales y modelos gráficos.
- e.- Trabajos en equipos.
- f.- Intervenciones orales de los alumnos.

• 6.2 Estrategias centradas en el aprendizaje

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, memorización; elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, organizaciones grupales, mesas redondas, informes de laboratorio, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

Así mismo empleará estrategias adicionales como:

- a.- Desarrollo y presentación de ejercicios de aplicación por cada tema desarrollado.
- b.- Estudios permanentes de racionalidad teórica y práctica, y que derive en dar evaluaciones permanentes.
- c.- Exposiciones de trabajos referentes a los temas de exposición.
- d.- Exposiciones de cortos minutos en clase para valorar sus aptitudes y actitudes.
- e.- Presentación de videos trabajados grupalmente, referentes a problemas de los temas de clase, previamente asignados.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Las nuevas tecnologías de información nos permiten una mejor comunicación entre los seres humanos y un mayor aprendizaje del mundo circundante.

Para ello aplicaremos aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la Word Wide Web. Aplicando el Web 2.0, plataformas virtuales, Google Drive, Google Classroom, Prezi, Cmap Tools y otros.

Se utilizará equipos de multimedia: pasar las diapositivas de los temas de aprendizaje; mapas conceptuales, cuadros sinópticos; asignación de batería de ejercicios, asignación de trabajos de investigación.

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”.

- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP * 30\% + EF * 30\% + TA * 40\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Seminarios calificados.
 - c) Exposiciones.
 - d) Trabajos monográficos.
 - e) Investigaciones bibliográficas.
 - f) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

9.1. BIBLIOGRÁFICAS

- Karl E. Case – Ray. C. Fair Principios de Microeconomía Desima Edición PEARSON EDUCACION Mexico 2012 CAP 19
- Francisco Mochón Morcillo Economía, Teoría y Política Sexta edición. Mc Graw – Hill/ Interamericana de España, S,A,U,
- Ley Marco de Administración Financiera
- Ley General del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Delgado Sayan, Raúl y Escalante Pareja, Hernán (2004) “Análisis de los principales componentes del Presupuesto del Sector Público para el año 2005 y las Inversiones” CAPECO 2004. Lima.
- Directivas de Formulación, Ejecución y Evaluación de Presupuesto
- Goodstein, Leonard – Nolan , Tomothy – Pleiffer, William (1999) “Planeamiento estratégico aplicado”
- Grey Figueroa, Carlos (2003) “Presupuesto Participativo”
- Grey Figueroa, Carlos (2002) “Finanzas Municipales para el Desarrollo Sostenible.
-

9.2. ELECTRÓNICAS

- <http://www.sunat.gob.pe>
- <http://www.perucontable.com/modules/news/> <http://www.sat.gob.pe>
- <http://www.entrelneas.com.pe>
- <http://www.caballerobustamante.com.pe>

Lima, 23 de Agosto de 2019

.....
FIRMA

JORGE MOISES BRAVO TORO
NOMBRE DEL DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Código: 74114

Correo: jbravo@unfv.edu.pe

.....
FIRMA

JUAN JOSE OLIVARES VIDAL
NOMBRE DEL DOCENTE

Código 20120

Correo jjolivid@hotmail.com